

DICTAMEN PARA EMITIR FALLO

Que se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 43, último párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; correspondiente a la **Licitación Pública**, número **OMG-DLCPU-LPE-020-24**, relativa a la obra:

Obra:	Construcción del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala (CEDDART) (Segunda Etapa)
Consistente en:	A.-Demoliciones, B.-Muros de contención, C.-Explanada, D.-Pabellón pelota y combate.
Ubicación:	Ciudad de Apizaco, en el (los) municipio (s) de Apizaco, en el Estado de Tlaxcala.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a **29** del mes de **Agosto** del año **2024**, se da a conocer el dictamen para emitir fallo respectivo a la Licitación No. **OMG-DLCPU-LPE-020-24**.

Con fecha **09 de Agosto de 2024** se publicó la convocatoria en el Periódico de Mayor circulación en el Estado, cumpliendo con lo establecido en el artículo 34 de Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Con fecha **13 de Agosto de 2024** a las **09:00 hrs** se realizó la visita al sitio de los trabajos.

El día **13 de Agosto de 2024** a las **14:00 hrs** se realizó la junta de aclaraciones.

El día **23 de Agosto de 2024** a las **11:00 hrs**, se procedió a la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y a la apertura de la propuesta técnica para verificar cuantitativamente su contenido y su posterior revisión cualitativa.

Con fecha **27 de Agosto** del **2024** a las **11:00 hrs** se emitió el resultado del análisis de las propuestas técnicas detallado y se realizó la apertura de proposiciones económicas, de las propuestas que continuaron con el proceso de licitación:

- **Servicios Internacionales COLOSAL, S.A. de C.V.**

En el acto se procedió a levantar el acta de apertura de proposiciones económicas con los funcionarios y licitantes presentes.

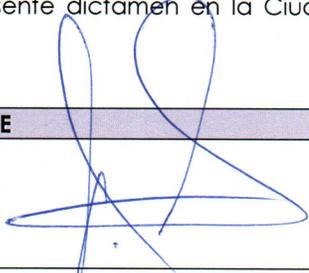
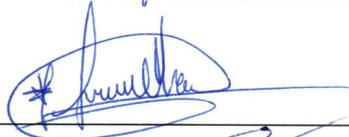
Con esa misma fecha, la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas-económicas aceptadas, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos. de la cual se desprende el siguiente resultado:

- **Servicios Internacionales COLOSAL, S.A. de C.V.**
Resultado solvente ya que en lo general satisface los requerimientos establecidos en los criterios de verificación detallados en la convocatoria de licitación y reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
Por lo cual se acepta su propuesta técnica y propuesta económica.

NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO (CON IVA)
Servicios Internacionales COLOSAL, S.A. de C.V.	\$ 130,943,647.83

Por lo tanto, la convocante determina que el fallo sea otorgado a favor del licitante **Servicios Internacionales COLOSAL, S.A. de C.V.**, ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de este procedimiento de contratación y por resultar la propuesta solvente, factible de ejecutar y conveniente para el estado y, en consecuencia, se le adjudique la Licitación No. **OMG-DLCPU-LPE-020-24**, con recursos autorizados provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2024**, con un monto total de **\$130,943,647.83 (Ciento treinta millones novecientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y siete pesos 83/100 M.N.)**, incluyendo el 16% del I.V.A. debiendo cumplir con las características, condiciones, requisitos y propuestas presentadas por el licitante adjudicado en esta licitación, mismas que se establecerán en el contrato.

Para constancia y efectos legales inherentes, se firma el presente dictamen en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala al **29** del mes de **Agosto** del año **2024**.

ATENTAMENTE	
MAC. Alejandra Villarreal Villarreal Directora De Licitaciones, Concursos Y Precios Unitarios	
Arq. Estrella Rossi González Montes De Oca Jefa De Departamento De Licitaciones	
Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón Jefe De Departamento De Precios Unitarios	
Arq. María del Carmen Rojas Domínguez Analista	